

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
21 OCT 2022	
Recibido.....	11:06.....Hs.
Exp. N°.....	49768.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule y los medios y mecanismos necesarios para crear nuevas y más capacitaciones para docentes en cuyas escuelas se encuentren alumnos con trastornos del espectro autista (TEA) u otras capacidades restringidas.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

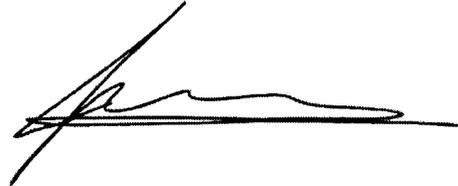
Tal y como sucede con el modelo educativo de inclusión de la provincia de La Pampa, que fue elogiado y recomendado en Europa por el programa EuroSocial, que busca el intercambio de buenas políticas entre países de América latina y la Unión Europea, creemos que es necesario proveer a nuestros docentes con más y mejores capacitaciones en esta área.

Asimismo, en dicha provincia, desde 2017 hasta hoy, se crearon 274 cargos nuevos de docentes de apoyo a la inclusión que no trabajan únicamente con el alumno (como tradicionalmente se conoce su rol), sino que trata con la escuela, los docentes y el resto de los estudiantes, lo cual es un notable avance en educación a nivel nacional.

Es por ello, pensamos que Santa Fe puede seguir estos pasos, mediante, primariamente, capacitando a sus docentes en materia de comprensión, inclusión y conocimiento de diferentes patologías de capacidades restringidas para saber como tratarlas de manera mejor.

Incluso, el grupo de padres TGD (trastorno generalizado del desarrollo) madres y padres pilar, aseguran que a muchos educadores les hacen falta ciertas herramientas indispensables a la hora de realizar la educación inclusiva.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial